



La iniciativa particular

Es característica en la generalidad de los pueblos la creencia de que la iniciativa en todos los asuntos de índole intelectual y material sea causada por los Gobiernos, Diputaciones y Ayuntamientos, dejando de lado la iniciativa particular, la cual, aunque no sea más que por el civismo que supone en el individuo o individuos que se proponen el adelanto y progreso, debe aceptarse con sincero aplauso.

Mírase, generalmente, la iniciativa particular en todos los negocios y medios de riqueza nuevos que en los pueblos se plantean, como egoísta e interesada, y en este concepto no son pequeñas las trabas que todo proyecto encuentra para su aplicación. Jamás fueron incompatibles los beneficios del particular con el adelantamiento de los pueblos; lejos de eso, toda iniciativa desarrollada supone un nuevo medio de riqueza, que no solo es lucrativo para la Sociedad o Empresa que lo explota sino también, en la misma relación, para la localidad, comarca o región donde se explota, nutriendo sus beneficios al propio tiempo que al capital, al obrero y a la corporación donde tributa la explotación.

Sucede, que toda riqueza nueva provoca mayor movimiento del dinero, venciendo el estatismo del capital y dándole circulación más rápida, principio esencial del aumento de beneficios, realizando una actividad mayor en la economía del consumidor, el cual, con los nuevos adelantos, se proporciona el confort, la comodidad y la higiene a precios más reducidos que antes. Como ejemplo de mayor riqueza material y de regiones más adelantadas se citan las provincias en las cuales las explotaciones de los medios de riqueza son más numerosas, merced al desarrollo de las iniciativas privadas.

A medida que aumentan las inteligencias que dedican sus iniciativas al trabajo y fomento de los intereses de las regiones, se produce una mejora rápida en los hábitos de civilidad y cultura de los pueblos, porque el aumento de las riquezas materiales forma los cimientos más sólidos del progreso social. Porque en la evolución del capital y del trabajo está vinculado el mayor bienestar para el individuo y para las colectividades, pues los hombres que por sus iniciativas llegan a poseer un capital, dan vida e interesan a otros hombres que material e intelectualmente trabajan, y cada hora de esta labor humana es un cociente de utilidad que beneficia a todo el pueblo.

El individualismo infecundo, consecuencia de un egoísmo ingnorante y avaro y el predominio del analfabetismo o falta de inteligencias organizadoras, contribuyen, esencialmente, a que muchos pueblos estén en un nivel de cultura, de urbaniza-

ción, de higiene y confort muy inferior al que por su vecindario les corresponde.

Los pueblos apocados, sin espíritu de renovación, son pueblos muertos. No existen pueblos pobres ni pueblos ricos: su valía depende de los habitantes que los integran, de las capacidades que los gobiernan.

MIGUEL ANCIL

En pro de San Juan de la Peña

EL SELLO CREADO POR S. I. P. A.

«El S. I. P. A. siente por San Juan de la Peña singular predilección, por representar aquellas ruinas venerables la espiritualidad y el simbolismo de Aragón.

Al celebrar el II día se reconoció por todos los asistentes que era preciso hacer algo para salvar San Juan de la Peña de la ruina total. Se esbozaron distintos procedimientos para recaudar fondos, siendo aceptados dos por aclamación, consistente el uno en editar unos sellos de diez céntimos «Por San Juan de la Peña», que se distribuirán para su venta entre todos los núcleos aragoneses, y la organización de festivales artísticos en Barcelona, Huesca, Teruel y Zaragoza para reforzar los ingresos, el otro.

Se comisionó al S. I. P. A. para la ejecución del primer acuerdo, recabando a la vez que fuésemos los administradores de estos fondos.

Como buenos soldados de fila hemos procurado cumplir con el mandato que nos fué confiado.

En 31 de diciembre tenemos depositado en el Banco de Crédito 1.871 pesetas a que ascienden los donativos recogidos hasta esa fecha.

En los primeros días de enero se distribuirá entre todos los Centros aragoneses la edición de los sellos «Por San Juan de la Peña», a fin de que los den a conocer y comience su venta.

Debe ser honor de todo aragonés el que en cada carta vaya pegado, de aquí hasta el III día de Aragón que se ha de celebrar con todo esplendor el día 9 de julio, el sello que ha de redimir a San Juan de la Peña, pensando en que cada sello representa parte de un ladrillo, de un jornal, de algo que contribuirá a su restauración y podía llenarnos de orgullo el demostrar que con la perseverante aportación de todos los aragoneses hemos logrado lo que parecía una quimera, un sueño, una fantasía.

Por nuestra parte ofrecemos administrar esos fondos con la escrupulosidad y desinterés acostumbrados, dando cuenta detallada de los ingresos que tengamos y de las inversiones que se efectúen.

La aplicación de la Reforma Agraria

Declaraciones del director del Instituto de Reforma Agraria señor Vázquez Humasque

El Sr. Vázquez Humasque, director del Instituto de Reforma Agraria, ha hecho unas declaraciones a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes», rebatiendo los aspectos que la prensa lanza contra la tan discutida Reforma agraria.

Dice que el Instituto no hace más que cumplir la ley y llenar los fines para que ha sido creado.

En este primer trimestre comenzarán las expropiaciones y los asentamientos.

El Instituto se prepara para incautarse de todas las fincas que estime necesarias para la realización de la primera etapa de asentamiento. Dentro del primer trimestre del año actual dará comienzo a esos trabajos y serán expropiadas las fincas adecuadas, y que al mismo tiempo se hallen incluidas en alguno de los trece apartados de la base quinta, dando preferencia a las que hayan de aportarse con menos sacrificio económico, como son las de la extinguida Grandeza y las del Señorío. Lo que no puede hacer el Instituto es dar a los obreros del campo las tierras de los barbechos del enero de 1933. Eso no lo puede hacer, Y allí donde las impaciencias alimentadas por prédicas disolven-

Hemos procurado huir de lirismos para que se aprecie con más realidad la necesidad de trabajar sin descanso por San Juan de la Peña, dejando vagar la imaginación de los espíritus sensibles para que se emocionen con el recuerdo de aquellos actos tan enternecedores de los «Días de Aragón» y puedan dejar correr por sus mejillas lágrimas de sentimiento y de esperanza.

Si hasta la fecha no hemos obtenido satisfacción del Gobierno español, facultando la creación del Patronato de San Juan de la Peña, hemos visto cómo simpatizan con nuestro anhelo Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones y entidades que, seguramente, nos ayudarán eficazmente para que aquel maravilloso recinto de San Juan de la Peña, bello en su emplazamiento, grandioso en su representación, esté pronto restaurado, dotado de los servicios que el turismo reclama y sea joya entre las joyas del renacimiento aragonés.—S. I. P. A.—EDUARDO CATIVIELA, presidente.

De Aragón.

tes y situaciones de miseria, les han impulsado a adelantarse, el Instituto, legal en todos sus actos, no lo convalida. Ni más ni menos. Y sépase, además, que el sentido agronómico no estará ausente nunca de las resoluciones del Instituto. Esta es la realidad.

Añade que los extremistas de uno y otro lado tratan de que fracase la Reforma Agraria, pero no lo conseguirán.

En cuanto al decreto de intensificación de cultivos también es atacado en su aplicación con manifiesta injusticia.

No le afectan cuatro casos de roturación más allá de lo que una técnica depuradora podría aconsejar en condiciones normales, frente al problema angustioso de dar tierra al que la pide; ni se puede en justicia achacar la ruina de la ganadería al decreto, que sólo toma 60.000 hectáreas de fincas susceptibles de ser labradas allí donde el ganado tiene asignada extensión excesiva para el pastoreo, y después de saber que se han dejado de sembrar este año 117.000 hectáreas de trigo en relación con el año pasado.

Si los Gobiernos de la República—dice—mantienen, como hasta ahora, la cabeza serena, la tierra será redistribuida; los propietarios latifundistas y absentistas perderán su situación privilegiada y no acabará el año sin que el campesino, depauperado y explotado durante toda su vida, vea realizado su sueño de redención sobre el agro que hasta hoy dominó quien se llevaba la parte del león sin serlo.

Termina diciendo que hay que otorgar un voto de confianza al Gobierno para desarrollar su proyectada reforma agraria.

Lo mejor es reir

Esto dice Imperio Argentina, la artista mimada de todos los públicos y la que en la casa Paramount ha sabido imponerse. «Lo mejor es reir» se titula la película que hoy nos presenta esta artista maga de la pantalla y quizás tenga razón que tal como está el mundo «lo mejor es reir» puesto que para cuatro días que ha de vivir uno... Sea como sea y como quiera que el cine nos atrae, hoy pensamos ver esta película, escuchar las preciosas canciones de Imperio Argentina y veremos si está en lo cierto quien asegura eso de que «lo mejor es reir».

El domingo otra película de la misma artista, Imperio Argentina, la que no debe Vd. olvidar, *Su noche de bodas cantada y hablada*, también en español, por Pepe Romeu y la estrella Paramount Imperio Argentina. Casi nada, como para llenarse tres veces el Teatro si el público se diese cuenta de lo que este estreno significa.

El tiempo y los campos

El Sol en su sección de Mercados publica esta información de la región aragonesa:

No existe el menor motivo para rectificar las optimistas impresiones que tenemos comunicadas respecto a la marcha del año agrícola. Ateniéndonos al secano, que es siempre lo problemático, el panorama no puede ser más espléndido. Los cultivos trigueros continúan su proceso pujante y lozano. Han producido alguna alarma los bruscos descensos de temperatura registrados estos días; pero el peligro de las heladas, por lo que percipitan la sequía, no se ha presentado todavía. Para que tenga realidad ese contratiempo, serán indispensables mayores descensos. Aun conserva la tierra mucha humedad, y habría de ser algo extraño que la perdiera toda antes del mes de mayo. A medida que avanza el año se va dibujando con más fuertes trazos, en el horizonte cerealista, una gran cosecha, sin otro riesgo desastroso que el de unas heladas tardías, en el crítico período de la floración.

Trigos.—Aun cuando podríamos recoger ciertos rasgos de leves movimientos, el mercado no ha salido del ya conocido período de debilidad y de grandes agobios por el lado de los perturbadores. Lo de la tasa, medida perturbadora y sin eficacia alguna, contribuye a la presente anormalidad. Los trigos hallanse indefensos y a merced de todo género de especulaciones. En los campos de esta región nadie ha olvidado las inexplicables importaciones de grano exótico efectuadas en la última primavera, a las que se achaca toda la desmoralización del mercado. Es indudable que sobra trigo, puesto que se carece de demanda, y es más significativo el caso tratándose de nuestra producción, de fuerza excepcional. Las cotizaciones del día varían poco de las últimas comunicadas. Gran fuerza, 51 y 52 pesetas los cien kilos; de primera, 49 y 50; entre fuertes, 47 50; huertas y hembrillas, 45 y 46; flojes, 43 y 44.

Harinas.—Calma, desorientación, debilidad en las fábricas, exportación casi anulada. Clases selectas, 70 y 71 pesetas; superiores, 48; corrientes, 45, blancas flojas, 61-30. Téngase en cuenta que la competencia y en ocasiones la necesidad de vender obligan a mayores descensos.

Piensos.—Excepto la alfalfa y la paja, que mantienen firmes y altas sus cotizaciones, todo lo demás se ve depreciado. Los salvados han descendido a cinco pesetas los 25 kilos; el menudillo, a siete; la cabezuela, 15. Cebadas buenas de la tierra quedan en 30 y 31 pesetas; avenas, iguales precios, aproximadamente; maíz, 34 y 35, con dos pesetas más en almacén, como mayor elevación; pulpa, de 235 a 260 pesetas la tonelada, según estaciones.

Aceites.—Confusión, flojedad e inquietud son las características de estos mercados. Gran expectación por conocer el resultado de las gestiones que se realizan contra las anunciadas importaciones. Nuestras caldos selectos, con menos de un grado de acidez, de 1,95 a 2,05 el kilo; finos, de uno a dos grados, 1,75; corrientes, hasta tres grados, 1,60.



Todas las Misas que se celebren en esta ciudad el día 4 del corriente en la Catedral e iglesia de los Escolapios y el mismo día en Valencia en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en la Parroquia de San Andrés y Oratorio particular serán en sufragio del alma de la

SEÑORITA

Conchita Vidal-Pozuelo y Vieites

EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO AÑO DE SU FALLECIMIENTO

R. I. P.

Sus padres y hermanos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Varios Sres. Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Nota política

El señor Azaña niega que se haya planteado la crisis; espera que en el Parlamento se susciten debates políticos e insiste en que las elecciones se celebrarán en abril

El presidente del Consejo asistió el sábado por la tarde a un concierto, y al regresar, a las nueve de la noche, al ministerio de la Guerra, recibió a los periodistas, con los cuales habló largamente sobre temas de actualidad.

—¿Qué noticias tienen ustedes?—comenzó diciendo el presidente—¿Qué se se dice por ahí?

—Todos los comentarios giran alrededor del Consejo de anoche.

—¿Es posible?

—Se dice que los ministros socialistas plantearon en él la crisis.

—¿Nada menos que la crisis? ¡Vamos! Por lo visto hay gente empeñada en creer que un Gobierno es una reunión de hombres dispuestos a devorarse unos a otros por cualquier motivo. La verdad es más sencilla y menos dramática; ¡qué le vamos a hacer! Ya han tenido tiempo de darse cuenta de que este Gobierno está formado por unos hombres con plena conciencia de sus deberes y de su responsabilidad, y que además son amigos personales, lo que hace que su compenetración política, en este momento, tenga raíces efectivas, que hacen más fácil el mutuo entendimiento. Ni se planteó la crisis ni había motivo para ello. Aparte de que una crisis no es cosa que se plantee así como así.

Hizo una pausa al presidente, y agregó:

—Pero, además de esto, ¿qué se dice?

—Se habla de apertura del Parlamento.

—Yo lo deseo vivamente. Por mi gusto no se hubiera cerrado. Es una magnífica válvula. Cada uno dice allí lo que le parece, y se queda más tranquilo. Con el Parlamento abierto, los rumores tienen una vida efímera y, desde luego, una eficacia nula. Este fenómeno se registra en todos los Parlamentos del mundo; pero más en nuestro país, donde el ambiente político es muy poco denso.

Los Gobiernos, con el Parlamento cerrado, se gastan más pronto que con las Cortes abiertas. Así, pues, a las Cortes.

Allí estaremos hasta que nos venzan. Estas Cortes, con todos los defectos que le encuentran sus detractores, han demostrado que tienen una gran capacidad, y ahí está la labor realizada.

—¿Han fijado ustedes fecha para las elecciones?

—No. Pero eso tiene que ser necesariamente el penúltimo o el último domingo de abril. ¿Se habla mucho de las elecciones por ahí?

—Sí; especialmente en algunas regiones, donde el ambiente político va ganando cada día más a la opinión pública.

—Eso es interesante. Conviene mucho que la opinión permanezca de pie y actúe, no importa en qué sentido. Lo importante es que actúe. Todo menos que vuelva a aquellos tiempos lamentables anteriores al año 23. Si actúa en contra de nosotros, nos proporcionará el beneficio de provocar una fuerte reacción en los que nos apoyan, y esto es siempre conveniente.

—¿Cree usted que se planteará pronto en las Cortes el debate político?

—¿Cómo si lo creo? Estoy seguro. Tendremos debate político por la izquierda y por la derecha; pero eso siempre es bueno.

—¿Han fijado ustedes el procedimiento para designar los concejales que hayan de dejar el puesto?

—No. Todavía no nos hemos ocupado de ello.

Terminó el señor Azaña diciendo que ayer había firmado el Presidente de la República varios decretos aprobados en el Consejo de anteanoche, que se refieren al Tribunal de Garantías, tenencia de armas, explosivos y actuación del Jurado, y algunas otras cosas. Todos estos proyectos se discutirán en las Cortes, y empezaremos a entrar en un período de rigurosa juridicidad.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

DE

EUGENIO

Ondulación Permanente
al único precio de 20 pesetas

RUBIO - PLATINO

3, Mayor, 3 JACA

La semana

De jueves a jueves

Jueves 26.—Sigue el imperio del invierno, si bien atenuado y con nó pocos días de temperaturas que permiten disfrutar de las delicias del campo, en las horas del centro del día. Queremos decir, que son las más propicias para escamotear a la caldera o a la chimenea unas paletadas de combustible, que luego, cuando el sol se pone, pide insaciable. De todas suertes ya estamos a dos dedos del mes de Febrero y no hay que olvidar el dicho popular que afirma que «en Febrero busca la sombra el perro».

—El ilustrado diario *Ahora* dice: ¡Madrid entero tiembla, aterido! Y no es consuelo saber que a dos pasos, en La Granja, el termómetro marca diez y ocho grados bajo cero! Y en Teruel, catorce... Y en Moscú, treinta y tres... Todo será helarnos un poco antes o un poco después... El caso es que en nuestras calles el viandante carece de todo amparo contra el frío. Una vez más hay que insistir sobre el tema de la calefacción callejera y repetir el ejemplo de París y otras capitales extranjeras, donde en la vía pública se instalan estufas para protección de los transeúntes ateridos. ¿Cuándo se pensará en Madrid en que hay un deber social ineludible de impedir el trágico peligro de que unos hombres desamparados sucumban de frío?

—En Bélgica, las mujeres casadas son tan independientes que no quieren el dinero de sus maridos. Y al decretar el Gobierno la suspensión del subsidio de paro a las que puedan ser sostenidas por sus maridos, salen a las calles en manifestaciones y declaran, en franca rebeldía, la necesidad de que se les reconozca el derecho libre al socorro del trabajo. Bandera de independencia económica en la sociedad conyugal que no sabemos, realmente, si entraña un deseo de liberación o una previsora desconfianza del compañero.

—Se descubre en Sevilla a los autores de la colocación de las bombas en la Casa del Pueblo y en la calle de las Palmas. Un organillero, su hermano y otros dos sujetos, intervinieron directamente en los sucesos, habiéndose comprobado, también, que una de las bombas lanzadas hubiera producido, de explotar, una gran catástrofe.

Viernes 27.—Ha sido prohibido el juego del «Yo-Yo» en todo el territorio Sirio porque los sacerdotes musulmanes aseguran que el inocente juguete es la causa de la persistente sequía que padecen y que tantos estragos está causando en la agricultura y en la ganadería. Los «ulemas» han explicado así las causas del maleficio, requiriendo a poner remedio al estrago:

«Mientras ora todo el pueblo para que el agua del cielo descienda y fertilice la tierra, el «yo-yo», que también inicia su movimiento yendo hacia abajo, antes de tocar tierra se aleja de ella rápidamente, y con ello hace que no caiga la lluvia».

El jefe del Gobierno, oído este dictamen y requerimiento con la mayor seriedad, ha decretado inmediatamente la prohibición del «yo yo» en todo el territorio sirio. Y al efecto la Policía ha dado por las calles de la ciudad una batida, en la cual se han incautado de millares de ejemplares del extendido e insoportable juego-

te, contra el cual la credulidad popular se ha afirmado al fin, porque, casualmente, a las 24 horas de aplicarse la orden cayó una lluvia torrencial en Siria.

—En Egea de los Caballeros y cuando cruzaba el puente del ferrocarril entre Sádaba y Gallur, Antonio García Cubero de 17 años, a causa del fuerte viento que hacia perdió el equilibrio y cayó al río Arba en un pozo de dos metros de profundidad, pereciendo ahogado.

—Valencia ha disfrutado del más bello de los espectáculos que puede brindar a aquella hermosa región de las flores, la Naturaleza. La nieve, ha caído copiosamente sobre la ciudad del Turia. Siete horas duró el pintoresco espectáculo que los valencianos contemplaban con asombro, olvidados ya de la última nevada ocurrida hace quince años.

—En el salón Gayarre de Bilbao se han reunido los socios de la Federación de ganaderos y labradores de Vizcaya para tratar de interesantes temas que a la riqueza pecuaria se plantean con motivo de la Reforma agraria.

Sábado 28.—La prensa regional y «El Imparcial» de Madrid, principalmente, hacen estos días sensacionales informaciones basadas en las declaraciones de un ex-prisionero llamado López Expósito, que afirma haber en Africa numerosos prisioneros.

Los detalles y antecedentes que dá este sujeto son tan elocuentes que han conmovido a la opinión y llevado la incertidumbre y la intranquilidad a muchas familias que daban por seguro la muerte de deudos suyos cuando el desastre de Anual y que ahora es posible—según las informaciones de López Expósito—estén en poder de los moros. Entre los nombres citados por este ex-prisionero hay algunos que tienen en Jaca familia y amigos y no hemos de esforzarnos en realzar el interés con que por todos se sigue esta información y el deseo unánime de una actuación por parte del Gobierno para confirmar o desmentir tan inquietantes noticias.

—El ilustre periodista Luis Bello realiza desde Luz, su periódico, una enérgica campaña sobre la construcción de escuelas. El Gobierno se solidariza con su ministro de Instrucción pública, frente a Luz y lo declara en esta referencia oficiosa:

«El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística, en que se censura y se juzga duramente la obra del ministro de Instrucción, en lo que se refiere a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación del ministro. De esa actuación, como de la realizada por los otros ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

—Ha muerto el ilustre sainetero don Tomás Luceño, el que tanto recreó e hizo reír a los públicos. Muere con Tomás Luceño un sainetero de la mejor estirpe, digno sucesor de la obra de don Ramón de la Cruz, por que en él radicaba y lo mantenía sobre la escena tan castizo abo-lengo.

Domingo 29.—No deja de ser nuevo y original el caso del pueblo de Nogales (Badajoz).

Leed esta nota que tiene gracia: Se ha ordenado a la Guardia civil la busca y captura del alcalde y todos los concejales del pueblo de Nogales, y una vez hallados, que queden a disposición del gobernador civil.

Estos singulares regidores, para no en-

frentarse con el problema social existente, fueron delegando su autoridad y ausentándose del pueblo uno por uno. Se da el caso de que tampoco hay en Nogales secretario, por haber obtenido permiso por seis meses. La autoridad máxima del pueblo es un joven oficial primero de Secretaría.

—Hoy la atención política está concentrada en Alemania. La crisis se ha resuelto con la formación de un gabinete Hitler en el que von Papen ocupa el puesto de Vicecanciller.

Hitler, Canciller.—Era una solución que tenía que venir tarde o temprano. El nacionalsocialismo alemán se ha convertido por este hecho en un partido de Gobierno. Su jefe ha tenido que renunciar a sus pretensiones dictatoriales y ha jurado la odiada Constitución de Weimar. Pero con ello no se aclara gran cosa la situación política alemana. El nuevo Gobierno difícilmente contará con mayoría parlamentaria. ¿Qué pasará entonces? ¿Será disuelto el Reichstag una vez más? ¿Se irá al fin a una Dictadura?

Lunes 30.—Pasa por España el vicepresidente de la República Argentina, don Julio Roca, que se dirige a Londres al frente de la misión oficial de su país encargada de corresponder a la visita del Príncipe de Gales. Durante el paso por nuestro país del ilustre representante argentino, se han cambiado entre éste y el Presidente de la República española, calurosos mensajes de salutación.

—En Salamanca un estudiante disparó su pistola sobre la señorita Mercedes Ferrer, y el desgraciado muchacho se suicidó seguidamente. La señorita Ferrer tuvo la fortuna de que la bala resbalase en una ballena de la faja y sufrió sólo una herida leve.

Martes 31.—Termina hoy la terrible cuesta de Enero. Pero mucho nos tememos que no tenga una prolongación en su sucesor, porque las cosas no están para pensar en que desde hoy, la vida, vencida la tradicional *cuesta*, se nos va a ofrecer lisa y llana, sin inconvenientes y sin luchas.

Leche de cabra

Se servira a domicilio, dando aviso a Juan Giménez, Paseo del Estudio (Casa Lacasta). 1-c

Gacetillas

FUNERALES POR EL SR. OBISPO DE SALAMANCA

Mañana, viernes, a las diez tendrá lugar en la S. I. C. un funeral solemne, en el que celebrará de pontifical el Reverendísimo Prelado de esta Diócesis, por el alma del que fué dignísimo Obispo de Jaca y últimamente de Salamanca Excelentísimo Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente (q. e. p. d.).

El Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Villar Sanz espera que, sin necesidad de invitación especial, los fieles todos de la ciudad, dedicarán el piadoso recuerdo de sus oraciones y asistencia a dicho funeral en sufragio del alma de su antiguo y bien amado Obispo.

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas de toda España que hagan su declaración ante los registradores de la Propiedad conforme a las instrucciones que se insertan en la «Gaceta de Madrid» de los días 1 y 27 de Enero, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la base séptima de la ley de Reforma Agraria.

Asimismo advierte que el plazo para presentar esas declaraciones expira el día 15 del mes de febrero.

Se nos participa, atentamente, que el Banco Hispano Americano ha conferido poder general para llevar la representación y la firma social de dicha entidad en las operaciones que realicen las sucursales de Jaca y Barbastro a D. Miguel Agudo Tejero, afecto a estas oficinas.

Parece ser que nuestro Ayuntamiento acaricia la idea de construir un parque en el que la grey infantil encuentre atractivos y ambiente adecuado a sus gustos y a sus juegos.

El proyecto es muy simpático y ojalá sea pronto realidad.

La Asociación patronal de esta ciudad de la que es Presidente don José Buesa, celebró el día 31 último su Junta general ordinaria.

Aprobada el acta de la última sesión el secretario don Adolfo Martín, leyó una extensa Memoria, reflejando la labor de esta entidad que puede y debe influir muy beneficiosamente en el progresivo desarrollo de la vida económica de la ciudad.

Se trató seguidamente de los proyectos existentes en la Patronal, sobre la instalación en Jaca de una fábrica de embutidos, que sea base, orientación y fomento del recreo de ganado porcino, para el que esta montaña ofrece condiciones muy ventajosas.

La Comisión designada para que aportara datos y antecedentes sobre este interesante proyecto, integrada por don Clemente Serrano y por don Eleuterio Aspíroz, informó muy ampliamente de sus trabajos y en luminoso y documentado escrito, el señor Serrano demostró técnicamente la posibilidad de esta mejora industrial que vendría a beneficiar muy directamente intereses de la clase agrícola.

Todos los reunidos se mostraron muy optimistas, acordando que a los señores Serrano y Aspíroz, se unan don José Buesa y don Antonio Palacios, constituyendo los cuatro la Comisión gestora de este proyecto. Otros asuntos de interés se trataron en esta Junta de los que con más detalles informaremos a nuestros lectores.

También han celebrado su Junta anual de accionistas las sociedades industriales Mutua Electra Jaquesa y S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca.

Por los datos aportados por sus respectivas gerencias, se enteraron los reunidos de la marcha económica del negocio y aprobaron, en todas sus partes, las memorias y balances, así como la gestión entusiasta de sus Consejos de Administración.

El día 15 próximo contraerán matrimonial enlace la bella señorita de esta ciudad Asunción Roldán Loris, y el joven capitán de Infantería don Gustavo Fernández Escudero.

Se celebrará la ceremonia nupcial en la iglesia del Carmen. Anticipamos al futuro matrimonio, nuestro deseo de eternas felicidades.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Teruel don Federico Huerta Sanjuán que desempeñaba el cargo de Teniente fiscal en Pamplona y que en esta ciudad ejerció el de Juez de Instrucción.

A los 8 meses de edad subió ayer a la Gloria el angelical niño Julio Pascual Ríos Iguácel, hijo menor de nuestro considerado amigo don José Ríos, a quien, así como a su señora esposa doña María Iguácel y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

El día 28 último falleció en Zaragoza a los 14 años de edad el joven Pedro Antonio Puyó González, hijo de nuestro antiguo y buen amigo don José Puyó, del que tan gratos recuerdos se guarda en esta ciudad. Y el mismo día 28 una nueva desgracia vino a acentuar el hondo dolor de esta distinguida familia.

Casi a la misma hora que el niño Pedro Antonio, falleció también su abuelo materno don Pedro González, prestigioso industrial que en Zaragoza gozaba de general estimación.

Reciban nuestro buen amigo don José Puyó, su distinguida esposa doña Emilia González y demás familia nuestro pésame sentido.

Nos informa el prestigioso industrial de esta plaza D. Antonio Palacios, que las monedas de oro, regaladas a sus clientes en los roscones de Reyes, correspondieron este año a don Antonio Pueyo y a don Pascual Sánchez (hijo).

Por olvido involuntario omitimos en nuestro anterior número entre los centros donde hay abiertas listas para la suscripción al homenaje al señor Miral, las oficinas del S. I. P. de Jaca.

En su sesión última acordó la Comisión gestora de la Diputación de Huesca, adquirir 500 sellos de los editados por el S. I. P. A. pro San Juan de la Peña.

Los reclutas del Cupo de filas de la Península pertenecientes a la Caja de Huesca se concentrarán los días 5, 6 y 7 para después de ser reconocidos y tallados ser distribuidos entre los distintos cuerpos.



PRIMER ANIVERSARIO

Las Misas que se celebren el día 6 de Febrero, en la Parroquia, de 7 y media a 9 y media, en el Altar de los Dolores, en la Catedral a las mismas horas y el día 7 el Ex-puesto en la iglesia del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma del señor

Don Félix Araguás Araguás

que falleció el día 6 de Febrero de 1932

R. I. P.

Sus afligidos viuda, hijos, hija política, nieta, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados la asistencia a alguno de dichos actos, caridad cristiana que no olvidarán.

JACA y FEBRERO DE 1933.

Joven para cobro de recibos y facturas, se ofrece en buenas condiciones. Dirigirse a esta imprenta.

Se alquila una casa con dos pisos y buenos bajos, calle del Canal número 7. Para tratar, Nicolás López, Guarnicionería, Porches del Mercado—Jaca.

Próxima apertura de
NUEVA
CONFITERIA - PASTELERIA
DE
LOPEZ ECHETO
Calle Mayor, 38

CASA MAZUQUE
GIL BERGES, 8 - JACA
Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca **ALIRON**. Tintes para teñir ropa.
CALLE DE GIL BERGES, 8—JACA

CLEMENTE SORIANO PÉREZ
Ayudante del Dr. Roncalés
ENFERMEDADES DE LA MUJER --- PARTOS
Cerdán, n.º 38 - Teléfono 3954 - Zaragoza
EN JACA, TODOS LOS VIERNES, HOTEL MUR,
DE 9 A 1
Lea Vd. LA UNION

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000
Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores 6.593.307'15

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Praga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ
BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:
Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año 4 1/4 % anual

LIBRETAS
Caja de Ahorros al 3 y 1/2 por 100 de interés anual

Prestamos Hipotecarios por cuenta del **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**
Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Suscríbase a LA UNION
SEMANARIO INDEPENDIENTE
JACA 1 pta. trimestre
Resto de España 5 ptas. año
Extranjero 7'50 > >

Salvador D. del Corral
Especialista en enfermedades de los ojos
CIRUGIA OCULAR
Pasará consulta todos los viernes de 9 de la mañana a 2 de la tarde en el HOTEL MUR.
JACA

RESTAURANT
BAR FLOR
CUBIERTOS TODOS LOS DIAS, A 5 PTAS
Servicio especial para bodas y banquetes
LEANDRO LORENZ
Porches Vega Armijo
TELÉFONO, 66
HUESCA

Figurines de temporada
Inmenso surtido en la imprenta de este periódico

MATERIALES URALITA
José Ríos
COSTA, 10 JACA

Se necesitan dos muchachas en el Hotel La Paz.

Nueva Cubería

Construcción y reparación de tinós, cubas, pipas y toneles, de todas clases y tamaños.
Macario Granell
Ronda Baños — JACA
— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

FABRICA DE JABONES
DE
ANTONIO GUINJOAN
JACA

Carretera de Francia Teléfono núm. 89
Representante para esta Región:
ELEUTERIO ASPIROZ

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos. — Cuentas Corrientes. — Valores del Estado e Industriales. — Depósitos. — Cambio de Moneda. — Giros. — Cartas de Crédito. — Informes comerciales, etc. . . . y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:
IMPOSICIONES A 1 AÑO 4 y medio por 100
, 6 MESES 4 > >
, 3 > 3 y medio por 100
, LA VISTA 2 > > >

CAJA DE AHORROS, TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Joven Se ofrece para oficina u otro trabajo análogo a horas que convenga. Razón en esta imprenta.

Comerciantes
Se vende una estufa semi-nueva, «Salamandra», a dinero o géneros, si conviene. Avenida G. Hernández, 5, Jaca.

Papelería - Objetos de escritorio

VDA. DE R. ABAD

MAYOR, 32 JACA

Extenso surtido en todos los artículos del ramo.

Plumas estilográficas WATERMAN, SWAN, FONT-PELAYO. CALPE, etc.

Diccionarios SOPENA, los preferidos por el público.

Precios: 3'50 — 7 — 9 y 18 pesetas